

Suscripción
MADRID Y PROVINCIAS
 Semestre. . 6 pesetas
 Año . . 10 id.
 EXTRANJERO
 Año. . . 20 pesetas
 Los vendedores y co-
 rresponsales, 25 ejem-
 plares 3 pesetas

La Monarquía

Por la Patria y por el Rey

DIRECTOR: BENIGNO VARELA

Redacción
 y Administración
 Paseo de Recoletos, 5
 TELÉFONO 34-15
 APARTADO 408
 Los giros a cargo del
 suscriptor. Pídanse
 tarifas y contratos al
 Administrador
 Pagos adelantados

N.º atrasado: 25 céntimos

N.º del día: 20 céntimos

Año XIII

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 3 de Marzo de 1923

Toda la correspondencia administrativa diríjase al Administrador.

Núm. 626



Nuestros intereses en África

Campañas antiespañolistas

Ciertos elementos colonistas de Marruecos, los mismos que no han perdonado ocasión de combatir a España con motivo de las jornadas infortunadas de nuestra acción en el Rif, como quiera que ahora no encuentran pretexto en que fundamentar sus campañas antiespañolistas, dada la tranquilidad casi absoluta de nuestra zona de protectorado, arremeten inopinada e injustamente contra el actual Gobierno.

Son los Harris y compañía, digámoslo así, el embustero corresponsal Harris, por llamarlo como se merece, el profesional del infundio, el «canard», la especie tendenciosa con miras a la perturbación de la política internacional. Son personajes harto conocidos que se emplean en el ya viejo sistema de aprovecharse de cuanto pueden en tierras del Rif con notorio perjuicio de los intereses españoles. Un gran temor les sobrecoge: el miedo a que la pacificación de nuestra zona africana sea completa, a que implantemos nuestro protectorado civil con toda clase de seguridades y garantías, como acaso se logre en plazo no muy lejano si el Gobierno del Sr. Marqués de Alhucemas persiste en la beneficiosa política militar cuyas normas lleva el nuevo Alto Comisario en Marruecos, D. Luis Silbela.

Como es natural, estos colonistas no representan opinión alguna, son una exigua minoría que nada tienen que ver con sus respectivos países. Inglaterra y Francia en nuestra acción marroquí, observan la misma conducta caballerosa y amiga. Nuestra política internacional

en este sentido no ofrece molestias de ninguna especie. Pero no por esto deja de ser muy sensible, harto sensible, que un puñado de individuos, agazapados bajo el pabellón colonista, traten de perturbar nuestra acción en el Rif y agraven a España a cada paso.

Hay que recordar—entre otros extremos falsos y tendenciosos—lo que se dijo a propósito de la Legión Extranjera, siendo preciso el testimonio supremo, irrecusable, de los propios legionarios, que se hizo público. Hay que recordar cuanto cierta publicación colonista escribió durante la campaña, obligando a ser desmentida frecuentemente por algunos periódicos españoles. LA MONARQUÍA tuvo ocasión de salir más de una vez al paso de aquellas inexactitudes e insidias.

Sepan, pues, los que ingenuamente aceptan como fidedigno cuanto aparece relacionado con la acción española en el norte marroquí y procedente de los colonistas franceses e ingleses, que entre ellos hay unos cuantos, como el fantástico Harris, dedicados a la busca y captura de noticias falsas como al más entretenido de los deportes, por lo menos el más lucrativo; que todo ello representa la defensa de intereses creados, no muy legítimos algunos, o la conquista de fáciles remuneraciones a tales campañas.

El Gobierno del Marqués de Alhucemas, pese a los ataques de Harris y compañía, ha iniciado muy certeramente, sin duda, una nueva política de protectorado, que habrá de reportar grandes beneficios a la Nación.

Nos interés en Afrique

Campagnes anti-espagnoles

Certains éléments coloniaux du Maroc, les mêmes qui ne perdent aucune occasion de combattre l'Espagne, sous prétexte des journées malheureuses de notre action au Maroc; cherchent en ce moment un motif pour fomenter leurs campagnes anti-espagnoles, étant donné la tranquillité presque absolue de notre zone de protectorat et attaquent inopinément et injustement le gouvernement actuel.

Ce sont les Harris et compagnie, ou mieux

encore, l'imposteur correspondant Harris, pour l'appeler comme il mérite, le professionnel des nouvelles sans fondement, le "canard" l'espèce tendencieuse jettant ses vues sur la perturbation politique internationale. Ce sont des personnages très connus que l'on emploie dans ce vieux système de profiter le plus possible des terres du Rif au grand préjudice des intérêts espagnols. Une grande crainte les secoue, la crainte que la pacification de notre

zone africaine soit complète et que nous implantions notre protectorat civil en toute sûreté et avec toute classe de garantie comme il arrivera dans un avenir très rapproché si le Gouvernement de Monsieur le Marquis d'Alhucemas persiste dans une bienfaisante politique militaire, dont le nouveau haut-commissaire d'Espagne au Maroc Monsieur Louis Silbela à sa règle de conduite toute tracée.

Il est clair, en effet que ces coloniaux ne représentent aucune opinion, ce ne sont qu'une infime minorité qui n'ont rien à voir avec leurs propres pays. L'Angleterre et la France, observent dans notre action marocaine la même conduite chevaleresque et amicale. Dans ce sens, notre politique internationale ne présente aucune difficulté. Mais ce n'est pas pour cela que l'on ne doit pas être sensible, très sensible en voyant qu'une poignée d'individus se cachant sous les dehors de coloniaux essayent de troubler notre action sur la terre africaine du Rif et font surgir des difficultés à chaque pas à l'Espagne.

Il faut aussi se souvenir que parmi ces nouvelles tendancieuses et fausses que l'on écrit à propos de la légion étrangère (qu'il fut neces-

saire d'apporter le témoignage suprême, irrecusable des propres légionnaires) que l'on rendit public. Il faut se souvenir d'un certain article d'un colonial qui fut écrit pendant la campagne du Maroc et qu'on a été obligé de donner souvent le plus formel démenti dans quelques journaux espagnols. LA MONARQUÍA a eu plus d'une fois l'occasion de relever les inexactitudes de ces articles insidieux.

Que ceux donc qui acceptent franchement comme véridique ce qui se rapporte à l'action espagnole dans le nord du Maroc et qui vient des coloniaux français ou anglais, sachent qu'il y a parmi eux quelques uns, comme le fantástico Harris, qui font métier de rechercher et de saisir les fausses nouvelles comme le plus agréable des sports, ou au moins le plus lucratif qu'ils sachent que tout cela représente les intérêts créés, très souvent peu légitimes, ou la conquête des rémunérations faciles pour de telles campagnes.

Malgré les attaques de Harris et compagnie, le Gouvernement du Marquis d'Alhucemas, a commencé avec justesse, une nouvelle politique de protectorat qui doit rapporter de grands bénéfices à la Nation espagnole.

Instituto Nacional de Previsión



El Soberano presidiendo la solemne sesión del Instituto Nacional de Previsión en la Academia de Jurisprudencia.

Our African interests, the anti-spanish campaign

A certain colonizing element in Morocco, which has never lost an opportunity to fight Spain when we had our illuck, with our action in the Rif, Now that they cannot find any other motive to continue their anti-spanish campaign, because of the almost absolute rest and quietness in our African protectorate, they now start on, an unjust movement against our present Government.

Well to be frank we mean Harris and Co.: the lying correspondent, calling, him as he desires to be called: the professional mixer: the "canard": the one whose only aim isto make international perturbation. These are very well known personalities, who employ the old system of benefitting when ever possible, in the land of the Rif, against spanish interests. Today great fear hold them, that of the complete pacification of our African Zone and the near establishment of our civil service offering, securities and guarantee, which we expect to see there shortly; if the Marquis of Alhucemas cabinet sticks to their beneficial military policy, which the new spanish High Commissioner in Morocco D. Luis Silvela intends to introduce.

It is natural that these colonists repersent no public opinion, whatsoever, they are a small minority, who have nothing in common with their respective countries. England as well as France, observe the same kind and gentle attitude towards us in our Moroccan action. But neverthe-less it is very annoying and dis-

agreeable to have a bunch of individuals, who under cover of their colonizing dispositinn, try to perturb and hinder cur action in the Rif, whenever possible.

One must especially remember amongst other false and perverse statements: what was said about the Foreign Legion, and its being necessary to obtain testimonies from the Legionaries themselves, which were duly published to straighten out that affair.

One should remember all that a certain paper published by colonists issued during our campaign and several spanish papers had to take the matter up, to deny these statements. LA MONARQUIA more than once had to step forward to stop such faul and mean information.

It is as well, that those who accept all that is said about our action in northern Morocco, as true and especially when the news comes from these french and english colonists, amongst whom there are the like of this fantastic Harris who diggs up false information just for sport, but nevertheless it is a rather lucritive occupation, as there are no scruples as to the way this band may obtain their numerous information or influence.

The Marquis of Alhucemas cabinet, no withstanding the attacks of Harris and Co., have initiated a very fortunate new policy for our protectorate, which without doubt will bring great benefits to the nation.

La Princesa de Mountblaten en Madrid

Su Alteza la Princesa de Mountblaten, madre de S. M. la Reina Doña Victoria, ha estado unas horas en Madrid.

Para recibirla acudieron a la estación Sus Majestades Don Alfonso, Doña victoria y Doña Cristina; Sus Altezas la Infanta doña Isabel, el Infante D. Alfonso y la Princesa de Salm-Salm.

También se encontraban en los andenes el Ministro de Estado, el Marqués de la Torrecilla, el Embajador de Inglaterra, la seño

rita Bertrán de Lis y algunas damas de la Corte y de la colonia inglesa.

La Princesa Beatriz, luego de su breve estancia en la corte, marchó a Algeciras, siendo despedida Su Alteza por toda la Real familia en la estación de Atocha.

Don Isidoro Azcona

Ha fallecido en esta corte, a los setenta y ocho años de edad, el honorable Sr. D. Isidoro Azcona Jeune, vicesecretario y jefe del personal del Banco de España, persona de gran competencia y relevantes méritos, que contaba con generales afectos y simpatías.

El Sr. Azcona era comisario de Guerra de primera, retirado, ostentando la placa de San Hermenegildo.

El acto de la conducción del cadáver al panteón de familia en el cementerio de Leganés, constituyó una gran manifestación de duelo.

Reciban su hija y demás familia nuestro sentido pésame.

!!INSISTIMOS!!

Hechos y no palabras

Digna de los mayores y merecidos elogios es la científica labor que viene realizando el sabio doctor Koly, el cual no omite gasto ni sacrificio alguno para hacer llegar, desde las más elevadas clases de la sociedad a los más humildes hogares, los útiles conocimientos y procedimientos modernos, científicamente vulgarizados, que son indispensables para combatir con segura eficacia la terrible enfermedad de la hiperclorhidria y sus derivadas, tales como *malas digestiones, acedias, catarros gástricos e intestinales, vómitos ácidos, estreñimiento, diarrea*, etc., y a tal objeto ha editado su necesario librito titulado «FORMULAS DE LA SALUD», preciosa guía que debe poseer todo el que estime en tanto cuanto vale el preciado tesoro de su salud, la cual contiene prácticos y fáciles consejos para prevenir las referidas enfermedades que, por inconsciente descuido, dan lugar en el 95 por 100 de los casos a otras gravísimas, imposibles de remediar y de fatal desenlace; por tanto, a todos aquellos de nuestros lectores que les interesa poseer tan excelente librito, les será remitido, COMPLETAMENTE GRATIS, dirigiéndose a E. Ezquerria, Sandoval, 13 y 15, Madrid.

Deporte vasco en Madrid Frontón Jui - Alai

De día en día crece el triunfo obtenido por este hermosísimo frontón de la calle de Alfonso XI, el primero, indiscutiblemente, de Madrid y en el que se rinde más espléndido culto al deporte vasco.

Los más afamados pelotaris alternan diariamente en este frontón, que es el punto de cita de la buena sociedad madrileña.

Sociedad Hidroeléctrica Española

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid el día 15 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Nicolás María Rivero, 14, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas del año 1922.

Para poder asistir a la Junta, los accionistas de esta Sociedad deberán depositar sus acciones antes del 10 de marzo próximo en cualquiera de los Bancos siguientes de Madrid y provincias: Banco Central, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Guipuzcoano, Banco de Victoria, Banco de Santander y Banco Mercantil, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Madrid, 26 de febrero de 1923.—El Secretario general de la Scciedad, *Emilio de Usaola*.

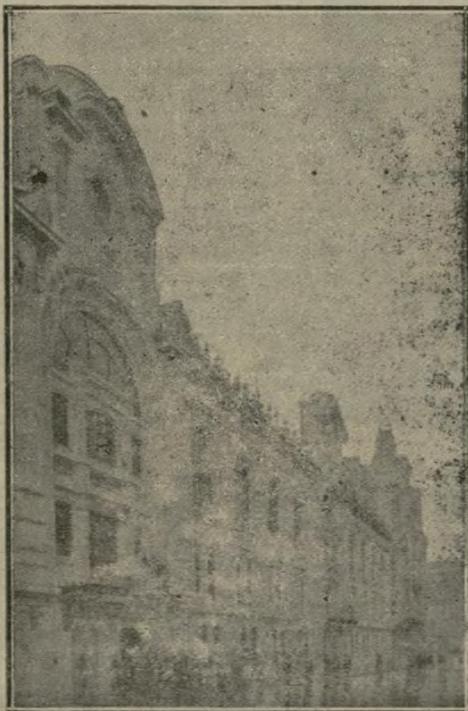
Banco Urquijo

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de la facultad que le concede el número nóveno del artículo 28 de sus Estatutos, convoca a junta general ordinaria de accionistas, a los efectos de lo que dispone el artículo 17, para el día 23 del corriente, a las once de la mañana.

A causa de las obras de reforma que se están realizando en el domicilio social, la reunión tendrá lugar en la Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), número 25, piso principal.

Tendrán derecho de asistencia, según determina el artículo 11 de los Estatutos, todos los señores accionistas; y sólo voz y voto, los que poseen, al menos, 50 acciones, cuya adquisición justifiquen haber hecho seis meses antes de la junta. El accionista que no recoja tarjeta de asistencia tres días antes de la fecha de la junta, no podrá concurrir a la misma.

Madrid, 1 de marzo de 1923.—El presidente del Consejo de Administración, *Marqués de Urquijo*.



Palacio de Hielo de Madrid

El más suntuoso del mundo entero

Desde las tres de la tarde. { Patinaje. Desde las 11 de la mañana:
Dancing
Restaurant. :: Lección de Patinaje ::

Todas las noches { Comidas y soupers a la americana.
Todas las noches: Comida, 12 pesetas.

Grandes atracciones :: Entrada libre al restaurant y bar de 1 a 5 de la tarde y desde las 9 de la noche en adelante

INFORMACIÓN CARTELERA

Teatro y Espectáculos

MADRID

COMEDIA

Hoy sábado, a las diez y media, a precios populares, y mañana domingo, por la tarde, a las seis y media, a precios de diario, *Es mi hombre*, el mayor éxito del celebrado dramaturgo Arniches.

El Pájaro Azul.—Las representaciones de esta famosa compañía rusa constituyen en la Comedia verdaderas solemnidades artísticas. A la del miércoles asistieron SS.MM. Hoy sábado, a las seis y media; domingo, tarde, a las cuatro, y noche del domingo, a las diez y media, sugestivo programa con las mayores atracciones de *El Pájaro Azul*. Despáchase en Contaduría sin aumento de precio.

ESLAVA

Hoy sábado, a las seis, *Pigmalión*; a las diez y media, *Apaches*.

Mañana domingo, a las seis de la tarde, última representación en día festivo de la deliciosa comedia de Arniches, *La tragedia de Marichu*, creación de la genial actriz Catalina Bárcena.

El lunes, a las seis, estreno de la comedia en dos actos, de Juan Ignacio Luca de Tena, *El dilema*.

NOTAS ESCÉNICAS

—El éxito más grande de Linares Rivas y el teatro Lara, es sin duda *La mala ley*.

—En el Infanta Isabel ha triunfado López Merino con un sainete muy divertido, titulado *Currito el de las guitarras, o el gordo de Navidad*.

—La obra póstuma del malogrado López Pinillos (Parmeno), *Los malcasados*, proporciona al teatro del Centro muy buenas entradas.

—En el Imperial continúa regocijando al público, *El director es un hacha*, y en el Español, *Cristalina*, de los Quintero.

—Maravillas y Fuencarral, respectivamente, ofrecen en varietés y zarzuelas el más ameno, variado y aplaudido programa.

En el Palacio de Hielo

En el Palacio de Hielo suele reunirse en estas tardes buena parte de la sociedad madrileña, que pasa allí horas muy agradables.

Mientras las mamás o las señoritas de compañía toman el té, las muchachas patinan ágilmente en la pista de hielo, pues han hecho ya considerables progresos. A los sonos de la orquesta Marquetti o de la de Boldi, que alternan en la tarea de amenizar el espectáculo, se forman parejas, que bailan ya muy bien el *vals* patinando.

Lo más interesante del patinaje se ofrece en los grupos de los *handicapers*, en los que forman encantadores niños y niñas, que ya patinan con gran soltura.

Mientras la primavera llega, con sus fiestas deportivas y sus bailes en los salones, las tardes del Palacio de Hielo ofrecen las más interesantes reuniones.

Entre los asiduos concurrentes que allí se ven por las tardes a la hora de la merienda, recordamos a la Princesa de Salm-Salm, a las Duquesas de Algete, Victoria, Huete, Maqueda y Montalto; las Marquesas de Benicarló, Almenara, Espeja, Olivares, Ribera; condesas del Rincón, Cuevas de Vera, Vega de Ren, Montarco, Villamar, Villamonte; señora de Rubianes; señoras y señoritas de Álvarez Ribera, Smith, Martínez de Irujo, Alonso Areizaga, Bernaldo de Quirós, Muñoz, Silva y Mitjans, Giquel, Jordán de Urries, Ximénez de Sandoval, Moreno y Ossorio, Saavedra, Ullmann, Romeo, Rubio, Urcola, Bermejillo, Travesedo y Silvela y muchas más.

En estos días serán los últimos de la actuación del excelente «Jazz-band» Ilawiana Wilkiwiki, que termina su contrato y que tan del agrado ha sido del gran público que en el presente invierno le ha oído ejecutar su variado repertorio.

Ayer tarde ha dado principio el campeonato de los partidos de *hockey*, los que se celebrarán durante doce días, y en los que

se disputarán dos hermosas copas, regala una de nuestro Monarca D. Alfonso XIII, y la otra M. Marquet. El partido de hoy empezó con los equipos Club Alpino, contra Club Puerta de Hierro.

Se anuncia también, en el mismo edificio, para el próximo domingo, y en el amplio salón restaurante, una gran cena a la americana, en la que las mesas estarán adornadas con globos y balones, y seguramente será un acontecimiento por su originalidad y buen gusto. Se regalarán a los concurrentes preciosos alfileres de corbata a los caballeros y bonitos pendientes a las señoras. Promete estar animada, por el gran pedido que hay de mesas para dicha fiesta.

¡Valientes monárquicos!

Algunos señores alardean tan solo de su dinastismo cuando con egoísta, y particulares miras les conviene, aunque luego por sus conversaciones y procedimientos sean dignos de mucha menos consideración que los revolucionarios y antidinásticos que se presentan sin falsedades a rostro descubierto.

Ya nuestra paciencia se agotó y vamos a desenmascarar a varios de esos sujetos, poniendo de relieve sus hipocresías.

Un discurso del Soberano en el Instituto Nacional de Previsión

En la solemne sesión celebrada por el Instituto Nacional de Previsión en la Academia de Jurisprudencia, S. M. el Rey pronunció el siguiente discurso:

«Señores: Nada más grato para mí que acompañaros en esta sesión conmemorativa de la fundación del Instituto Nacional de Previsión. La obra de protección a la vejez y de fomento de la previsión popular ha arraigado considerablemente, alcanzando más amplio desarrollo con el régimen de intensificación del retiro obrero establecido por el decreto-ley de 11 de marzo de 1919, que, siguiendo la experiencia de otros pueblos, implantó el seguro obligatorio, adaptándolo a las condiciones y posibilidades de nuestro momento actual.

Aparece rodeado este régimen de un ambiente simpático de neutralidad entre las opiniones y los intereses de clase, que le presentan como obra de españoles amigos de la justicia y del progreso social, sin distinción de partidos ni tendencias. No menos plausible es la colaboración de las institu-

ciones regionales de previsión, hermanadas entre sí y unidas, en el fin y en el esfuerzo común, con el órgano nacional del régimen oficial de previsión, que es el Instituto.

Iniciado el seguro obligatorio de vejez con las aportaciones económicas de los patronos y del Estado, veo con satisfacción que se estimula actualmente el concurso voluntario del obrero, preparatorio del segundo período de la ley y que aumentará el interés de las clases trabajadoras y les dará una más activa participación hacia esta obra que, por su justicia, habrá de contribuir poderosamente en sus futuros desarrollos, a la paz social, al adelanto de la producción y al mejoramiento y bienestar de las clases trabajadoras, ayudando así a preparar una mayor prosperidad que todos anhelamos para nuestra amada España.

Para ello debe trabajarse con ahinco creciente en el progreso de estas instituciones sociales. Así lo espero de los beneméritos patrios que en el Instituto y en las Cajas rigen la obra de previsión social, y que se han hecho acreedores a la gratitud de sus conciudadanos.

Por lo que a mí incumbe, no dudeis, señores, que siempre me tendréis a vuestro lado para estimularos y animaros en tan noble empresa, por la que siento los mayores entusiasmos y las devociones más fervorosas.»

Las últimas palabras del Soberano fueron ahogadas por grandes salvas de aplausos, dándose por terminado el acto.

D. ALFONSO SALA, SENADOR VITALICIO

S. M. el Rey ha firmado el nombramiento de senador vitalicio a favor del ilustre hombre público D. Alfonso Sala.

Semejante designación no puede ser más acertada. Viene a premiar los altos servicios patrióticos prestados por el Sr. Sala desde Barcelona, como alma y guía del monarquismo catalán. Su labor en este sentido excede a todo encomio. Representa la actuación de D. Alfonso Sala la protesta enérgica contra los enemigos del Trono y de la unidad nacional, enemigos ya francos, ya encubiertos que tan grave daño causan a la región catalana y al país.

Las huestes monárquicas capitaneadas por el Sr. Sala encarnan, por el contrario, el tesón patrio, el espíritu de abnegación frente a la fiebre separatista, el buen nombre de Cataluña.

La senaduría vitalicia a favor del Sr. Sala, es pues, merecidísima recompensa.

Nuestra más cumplida enhorabuena al insigne patrio.

ALMACENES RODRÍGUEZ (S. A.)

Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), 4.-Caballero de Gracia, 3

LUNES 5 AL 24 MARZO

EXPOSICIÓN Y VENTA

de artículos para regalo

A precios considerablemente reducidos

Relojería, Bisutería, Figuras de bronce, Mármoles, Gramófonos, Perfumería, Paraguas, Estuches de cubiertos, juguetes, etc., etc.
Nuestras enormes compras, realizadas en los frecuentes viajes al extranjero, nos permiten ofrecer artículos a precios de verdadera ocasión

Perfumes **ASTRA** Gran éxito

--

Venta exclusivamente a granel

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

ENTRADA LIBRE

Los héroes de la campaña El homenaje al general Sanjurjo

No hemos de descubrir a estas horas la personalidad del heroico general D. José Sanjurjo Sacanell. El intentarlo tan sólo sería algo incomprensible para nuestros lectores, que saben cuán grande y merecido es el prestigio, que dentro y fuera del Ejército, goza el bravo militar.

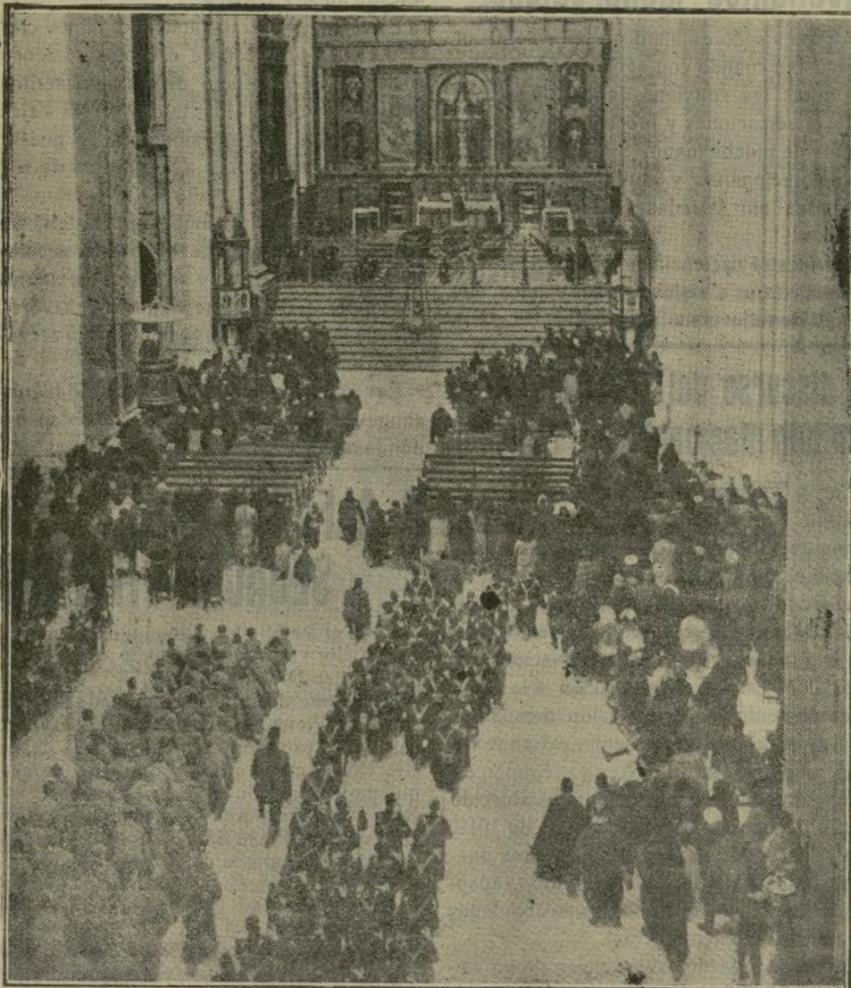
La casualidad nos hizo oír en un tranvía una conversación entre un soldado licenciado ya y otro muchacho joven recién sorteado. Dábale ánimos el veterano y el quinto le espetó esta pregunta:

—¿Volverás tú a Melilla?—que rápidamente fué contestada así:

tuvo la doble fortuna de no sufrir un solo fracaso y de no tropezar con una bala traidora; él que tan constantemente desafió la muerte con su ar ojo y bizarría.

Nombrado luego en propiedad comandante general de Larache, supo realizar nuevas proezas en aquel territorio y prestó tan excelentes servicios por todos conceptos, que aun acrecentó su prestigio como general inteligente y valeroso.

Suprimida aquella Comandancia general en la nueva organización, ha cesado Sanjurjo en su mando, y hoy, por donde quiera



Aspecto del templo durante la misa con que comenzó el homenaje tributado en El Escorial al general Sanjurjo.

—A las órdenes del general Sanjurjo, ahora mismo, aunque me volvieran a herir otra vez. Se puede ir con él a todas partes, porque sabe mandar y es muy hombre; le quieren todos los soldados y él tiene cariños para todos los valientes y los heridos.

Pocas veces hemos escuchado un elogio tan sincero, que nos sonó más gratamente por lo mismo que salía de un humilde hijo del pueblo que allá en tierras africanas habrá pasado por no pocos peligros y zozobras y que había rendido el tributo de su sangre generosa, según atestiguaba la honrosa cicatriz que aparecía en su cara.

Sanjurjo es hombre a quien no seducen las pompas ni vanidades: sencillo por naturaleza; excelente amigo y camarada; caballero y afable en su trato particular y oficial, y soldado de la buena cepa y hasta la medula de los huesos.

De cuantas medidas tomó el general Berenguer como general en jefe y alto comisario al ocurrir la catástrofe de Melilla en julio de 1921, ninguna fué más acertada ni mejor, que la de enviar a la plaza los Regulares y parte del Tercio de Extranjeros a las órdenes del valiente general Sanjurjo. Para la arriesgada empresa que había de realizarse en aquellas circunstancias tan extraordinarias, Sanjurjo era indispensable.

Los hechos lo han probado con la elocuencia de la realidad, y Sanjurjo, que día tras día no hubo uno en el que no actuara, pechando muchas veces con los cometidos más difíciles y peligrosos durante el período de la recuperación del terreno perdido,

que vaya, España entera le muestra su admiración y afecto.

A esto obedece el homenaje que le ha tributado el pasado domingo el pueblo de El Escorial, a donde fué invitado con sus hijos, haciéndosele un recibimiento grandioso y una manifestación de cariño como no hay memoria de otra allí.

En sesión solemne del Ayuntamiento, en la que ocupó la Presidencia, fué nombrado hijo adoptivo de El Escorial, entregándosele una artística plancha de plata conteniendo el acuerdo y siendo objeto de tan cariñosas frases en los discursos, que emocionaron vivamente al héroe, que contestó muy conmovido, no con un discurso—que advirtió no tenía costumbre de pronunciar—, sino en términos de agradecimiento y cariño, ofreciéndose con alma y corazón, que eso es Sanjurjo, un hombre de mucha alma y de gran corazón.

El nombre glorioso del general queda perpetuado al imponérsele a una calle de la población.

El Casino de San Lorenzo se honra nombrándole su presidente de honor y el agasajado se siente satisfecho y orgulloso de que en el almuerzo íntimo con que se le obsequia sea comensal un soldado que ha guarecido en la columna mandada por el general.

Toda España puede decirse que ha hablado por boca de los honrados vecinos de El Escorial y considera al heroico general como uno de sus más preclaros hijos.

LA POLICÍA ESPAÑOLA Y SUS DIRECTORES

Por los síntomas que van apreciándose parece que tiende a resurgir esa plaga terrorista que tuvo inquieta la atención española durante algún tiempo. Unos chispazos sangrientos indican ya la vecindad del mal y su posible propagación, y ante ello no cabe ni la vacilación ni el desdén. La gravedad pasada fué harto aguda para que en la ocasión presente no se acuda con presteza al remedio de esa morbosidad vergonzosa.

Sobre esto hemos expresado repetidas veces nuestra opinión y no ha habido por qué rectificarla. Pensamos hoy como pensábamos en aquellos días, y no creemos que haya persona medianamente sensible y humanizada que no reproche con toda energía esa exhumación de barbarie que quiere imponer sus egoísmos a tiros y sus aspiraciones sobre una pira de cadáveres.

El terrorismo no puede sino ser anatematizado y condenado por todo el mundo. La pistola no es una razón ni el crimen un procedimiento. Se triunfa en la vida por la cultura y por la superior civilización que crea estados de conciencia invencibles y firmes. La voluntad y la entereza espiritual son armas más fuertes que las armas homicidas; y cuando la humanidad perla sus aristas con algún progreso moral éste realiza siempre, evolutivamente, sin que nada ni nadie pueda impedirlo ni detenerlo.

No hace muchos días un publicista de la izquierda radical noticiaba a sus lectores que en el último Congreso panruso de los Soviets, una personalidad de tanto relieve en aquel país como Zinovief había proclamado el fracaso de los métodos de violencia y del comunismo. Decía este comisario del pueblo que se habían equivocado al creer que podía improvisarse rápida y violentamente un régimen nuevo. La masa no estaba educada; el país tampoco se hallaba preparado. Por ello creía que eran necesarias las etapas de transición, llegando a proclamar que los cambios sociales tienen que realizarse evolutivamente y por sucesivas gradaciones de culturación y elevación espiritual.

¡Qué gran verdad! Lo lamentable es que para obtener tal consecuencia no valga la pena haber regado con sangre el suelo de Rusia, horrorizando al mundo con sus tragedias, con sus crueldades sin precedente en la Historia, con sus crímenes, con sus hambres inacabables, con toda esa serie, en fin, de desventuras rojas que han estimulado las pasiones del proletariado universal.

No cabe duda que si el remordimiento es inherente al hombre, aquellos caudillos no podrán tener una hora de tranquilidad en su espíritu. El daño inferido a su país y la rencilla que esparcieron por el mundo gravitarán eternamente sobre su alma. A los cinco años de dominación no han podido hacer la felicidad de su pueblo, ni mitigar sus dolores, y, por añadidura, anuncian que su ideal está muy lejos y que la violencia no sirve para nada. Si no fuese tan trágico el espectáculo habría para estallar de risa.

Pero no es pertinente el comentario jocoso. Hasta aquí llegaron los destellos de ese comunismo amasado con sangre, y fuerza es tener prudencia y tratar las cosas con seriedad. Más de doscientos patronos, y no pocos hombres revestidos de autoridad, cayeron bajo el plomo asesino encubierto con la máscara de delitos sociales. El esfuerzo compensivo de los gobernantes, las leyes de avance sociológico, las adaptaciones del

ideario a la realidad no sirvieron para detener a los homicidas. Soñaban en el triunfo por el crimen, como en Rusia, y no vacilaron.

Para contener esa progresión criminal bastó que el cuerpo social reaccionase y que se crearan los órganos legítimos de defensa. Dominaron éstos y la normalidad quedó restablecida. Pero ésta ha durado poco tiempo, apenas si un año justo. Los atentados han vuelto a resurgir y, como en la ocasión anterior, a cuenta del Sindicato Unico la iniciativa, y a costa de patronos o de obreros que no quieren unirse al despotismo de unas cotizaciones sin finalidad ética ni societaria, las víctimas.

En Bilbao sonó ya la pistola de los sindicalistas rojos. En Barcelona cayeron ya algunos obreros emancipados a impulsos de esos vesánicos que quieren imponerse por el terror. Por eso puede decirse que nos hallamos de nuevo ante el peligro que azotó a España durante un par de años. Y por lo mismo no cabe contener el comentario estimulante para las autoridades a fin de que se ataje el mal con pericia y rapidez.

Un detalle que nos revela la preocupación que estos hechos han producido en los encargados de velar por el orden social es el viaje realizado por el director general de Orden público a Valencia y a Bilbao para estudiar el medio práctico de organización policíaca contra estos hechos. Se han producido unos crímenes y los agresores sindicalistas no han sido apesados como debieran. Y esto es lo que ha motivado el viaje de D. Carlos Blanco.

Plausible es la inspección y la visita ocular, pero creemos que antes de proceder como procede en estos momentos se debió observar y estudiar bien el caso de todos los policías enjuiciados por el Sr. Millán de Priego. Es indudable que aquella labor de escrupulosa depuración iniciada por hombre tan recto y tan probo como el primer director general de Orden público era el antecedente necesario para que la misión profesional fuese práctica y eficiente. Además no pocas de sus iniciativas son altamente útiles y sería temerario desecharlas por vanos prejuicios. A su acción se debió el retorno a la normalidad, y gracias a sus buenas medidas se pudieron restablecer las garantías constitucionales sin que ocurriera nada.

Este es un ejemplo que no se nos aparta de la memoria en estos días ante el rebrote de la criminalidad sindicalista. No es la idea societaria ni doctrinal, sino el delito que a ella toma por escudo lo que hay que perseguir. Los Sindicatos existen y funcionan legalmente atendiendo a su finalidad social y el Estado no se inmiscuye en su filiación.

Antes, al contrario, los acoge bajo el pabellón de la ley para que cumplan sus estatutos y realicen su labor.

Pero de ahí a las cotizaciones para mantener bandas de criminales y a las imposiciones pistola en mano para que obreros y patronos enriquezcan su bolsa, hay un abismo. Y a esto es a lo que el director general de Orden público debe mostrar su atención preferente.

El problema es espinoso y difícil. ¿Sabrá afrontarlo D. Carlos Blanco con pericia y podrá dar al país aquella sensación de tranquilidad que el Sr. Millán de Priego supo inspirar a tiempo con sus acertadas y previsoras disposiciones? Imitándolas, seguramente.

ATAQUES INJUSTOS
SOBRE UNAS DECLARACIONES DEL
ALTO COMISARIO

Sin que exista razón alguna, ciertos periódicos, más o menos abiertamente, se han mostrado poco favorables para el Alto Comisario de España en Marruecos, D. Luis Silvela.

No sabemos hasta qué punto se halle preparado para el elevado cargo que se le ha confiado el Sr. Silvela; pero desde luego podemos afirmar que no lo está menos que cualquier otro hombre civil, político o no, que hubiera podido nombrarse, pues si en alguno como hombre serio concurrían circunstancias especiales desde el punto de vista del conocimiento del país, en cambio carecía de otras condiciones de mando o no las tenía comprobadas como el Sr. Silvela, que las reúne por su energía, talento y conocimiento de los hombres y de las cosas, perspicacia y serenidad.

El haber desempeñado el cargo de ministro de la Corona, aparte de la jerarquía—muy necesaria, aunque otra cosa digan algunos, tratándose de Marruecos—, da costumbre de ver y resolver los problemas desde lo alto y en relación con los demás del país, apreciando el conjunto para deducir circunstancias.

No es lo mismo el que tiene amplitud en la perspectiva, que aquel que sólo usa un aspecto del problema.

En este concepto, el actual Alto Comisario, por haber sido ministro en otras ocasiones y por hallarse identificado con el actual Gobierno, del que hasta ahora formaba parte, está sobradamente documentado para interpretar fielmente el pensamiento del señor Marqués de Alhucemas y demás elementos que constituyen el Gabinete.

Recíprocamente nadie puede aventajar al Sr. Silvela en ser un veracísimo informador del Gobierno y un leal ejecutor de sus acuerdos y decisiones en los asuntos africanos.

Esto, aparte de que el Sr. Silvela, como hombre listo y en edad apropiada, se capacitará rápidamente de cuanto conviene al Protectorado, no sólo por su clara inteligencia, que le permitirá imponerse de muchas cosas en poco tiempo, sino porque siendo su propósito aprender de *visu*, su visita a toda la zona ocupada—que empieza a realizar desde luego—le ha de ser muy provechosa para conocer la realidad de la situación, con tanta mayor razón, si persiste en su propósito—como ha manifestado—de estar en contacto inmediato con quienes han de coadyuvar a su labor.

Para nosotros constituye un motivo de fundada esperanza en su acierto el hecho de que no piense permanecer encastillado en Tetuán, comunicándose y privándose de la experiencia que puede conseguir por el procedimiento que preconiza.

Por eso consideramos sobradamente injustos los ataques que algún periódico dirige al Sr. Silvela por sus declaraciones. Es más, creemos que en interés de España—que está muy por encima de todo—debiera toda la Prensa evitar la expresión de ciertos juicios que, aun suponiendo sean sinceros y emitidos de buena fe todos, no por eso dejan de causar daño y disminuyen el prestigio que debe tener el supremo representante de España en nuestro Protectorado marroquí.

Nadie debe olvidar que en esa zona hispano-marroquí existen tres pueblos distintos, cuyos intereses no siempre están acor-

des, que son el musulmán, el hebreo y el cristiano. Este último integrado por españoles y extranjeros de diversas naciones.

La especial idiosincrasia española hace que, después de cuatro años largos de haber terminado la gran guerra, aun subsista entre nosotros, demasiado vivo en algunos, el espíritu de aquellos días de 1914 al 1918. Así en unos se observa gran entusiasmo por todo lo francés, y en otros sucede lo contrario. Llevado este espíritu a la cuestión marroquí, la opinión emitida por el Sr. Silvela respecto al general Lyautey, y sus propósitos de mantener con él las mejores relaciones, ha servido para que a determinados periódicos les parezca mal y hasta para alardear de españolismo en el método a seguir, olvidando que a un coronel español se debe su origen y que se inició en la campaña conjunta que en el Tonkin sostuvimos aliados, entonces, franceses y españoles a mediados del siglo anterior.

La lógica hace rectificar las fantasías de un periódico

Con ocasión de un rumor acogido por un estimado colega, el presidente del Consejo de ministros, Sr. García Prieto, hizo a los representantes de la Prensa, que le visitan a diario, las siguientes manifestaciones:

—Es muy lamentable que la fantasía de algún periódico monárquico se ejercite en tema tan delicado como suponer que por el pensamiento del Monarca ha pasado la idea de abdicar, produciendo con ello una alarma en el país e infiriendo, sin querer, un agravio a la serenidad del Monarca y alto concepto que tiene de España, en amor a la cual nadie le supera.

El Rey—añadió el marqués de Alhucemas—da constantes pruebas de ello y recibe, en cuantas regiones visita, demostraciones de afecto que indican que este cariño es correspondido por la inmensa mayoría del pueblo español. Esta compenetración es el título más estimable y al mismo tiempo más decisivo, el que más pesa en su ánimo

para entregarse por entero al cumplimiento de sus múltiples deberes constitucionales.

Sobriamente, y con notoria elocuencia, quedó desmentido el absurdo rumor y aun hablado con tanta claridad ante otros informadores, repitiendo la afirmación de que cada día es mayor y más firme la fusión de sentimientos entre el pueblo español y su Rey.

¿Qué añadir y qué comentar a esas palabras elocuentísimas del ilustre presidente del Consejo de Ministros? En realidad no cabe añadir una tilde, por que bien claro y bien patente está el amor sin límites que el Rey tiene a su patria, para que ninguna persona con las entendederas normales lo crea. Esta cualidad, por todos reconocida y por todos proclamada, es tan patente que no cabe pensar en absurdos y fantasías semejantes.

No hace mucho el insigne Cajal lo afirmaba igualmente en estas columnas con un pensamiento insuperable y maestro, como todos los suyos. En amar a España no hay quien supere al Soberano. Y precisamente por ese amor ilimitado y sublime emplea el máximo de su tiempo en estimular todos los valores económicos y sociales, de estudio y de producción, para que el progreso sea efectivo y España reconquiste los áureos galardones de su pasado prestigioso.

¿Cabe, pues, pensar en que sea posible la abdicación cuando existe una tan efectiva y tan leal compenetración entre el pueblo y la Corona? Como el insigne presidente del Consejo dice, suponer eso es inferir, aun sin quererlo, un agravio a la serenidad del Monarca y al alto concepto que tiene de España.

Además, el Rey recibe constantemente pruebas del cariño que en todas las clases sociales se siente hacia él. Sus viajes por todas las comarcas son testimonios fehacientes de que la veneración y la devoción que se le profesa son sinceras. Se le aplaude como expresión de ese cariño; pero la demostración más férvida está en el entusiasmo con que se siguen sus consejos y sus orientaciones de trabajo y amor patrio. Y ante esta realidad, tan efectiva, tan aplastante, que se ofrece lo mismo en el Norte que en Andalucía, igual en Cataluña que en Castilla, no es posible sino lamentar que esas fantasías sean acogidas sin meditación ni reservas.

No comprendemos, por lo tanto, la razón que haya estimulado al colega a recoger eso que en el *argot* periodístico se califica de *bulo*. El marqués de Alhucemas merece un aplauso por sus admirables declaraciones, que nos parecen muy acertadas. Son sobrias y terminantes y ofrecen al país la argumentación más sólida contra la que nada pueden los sensacionalismos.

Pero aparte esto, podemos añadir nosotros que precisamente ahora más que nunca resultan absurdas semejantes fantasías, pues LA MONARQUÍA ha publicado las adhesiones para el homenaje al Rey de todos los jefes del Ejército y de todos los Presidentes de las Repúblicas americanas. Harto expresivas y vibrantes son todas ellas, así como las que escribieron políticos y magistrados cuando se les requirió opinión. Y cuando ese fenómeno se produce, es evidente que el amor al Rey está profundamente arraigado en el corazón del país.

Juanita Millán de Priego, condecorada



A Juanita Millán de Priego, bellísima hija del ilustre ex Director de Orden Público, acaba de serle otorgada la cruz del Mérito Militar. Recientemente, la señorita de Millán de Priego fué madrina, en Jaén, de la bandera regalada al 23.º Tercio de la Guardia Civil. El Sr. Millán de Priego, que tanto se desveló por el perfeccionamiento de la Policía, y que, como enemigo encarnizado de los revolucionarios y gente maleante tiene fervores para el abnegado y benemérito Cuerpo de la Guardia Civil defensor del orden, quiso asociar a su hija al homenaje patriótico de Jaén. Felicitamos por esta distinción a los señores de Millán de Priego y a su preciosa hija.

La Compañía de Coches-Camas

En varias ocasiones se ocupó LA MONARQUÍA del admirable servicio de la Compañía Internacional de Coches-camas. Recientemente se han inaugurado las nuevas oficinas de su Agencia en Madrid, instaladas con sobria elegancia en los espaciosos locales que ha adquirido en la calle

los jefes de la Compañía de Coches-camas, atendieron, con exquisita amabilidad, a la distinguida concurrencia que asistió al acto, celebraron una comida íntima en Tournié, en la que se hicieron, por parte de dichos señores y de los directores de las Compañías Francesas de Navegación que ésta representa en España, afirmaciones de propósitos que ciertamente han de contribuir al estrechamiento de relaciones con Francia.



El alto personal de la Compañía de Coches-Camas y Agencias Marítimas de España y Francia, que con motivo de la inauguración de las nuevas oficinas establecidas en Madrid, se reunió recientemente en nuestra Corte para tratar de importantes mejoras, a fin de perfeccionar los servicios que tiene bajo su dirección. De izquierda a derecha, los señores Hébert, Baptifant, Luigme, Lacombe, Bombé, Claude y Gibert.

del Arenal, número 3, donde ha montado el despacho público de la Agencia, y en el que, además de los servicios propios de la Compañía de Coches-camas, ha establecido el despacho central, en España, de sus Agencias Marítimas y el de la *Compañía Trasatlántica Française*.

El día de la inauguración de los locales,

Hicieron los honores, con la proverbial cortesía francesa, los Sres. Gastón Claude, inspector general de la Compañía de Coches-camas; el Sr. Lurguie, jefe de las Agencias españolas de la Compañía, y el señor Bauché, jefe de las Oficinas Marítimas de la Compañía, en Madrid.

Nuestra felicitación cordial a la Compañía.

CANDIDATO POR SEVILLA

Juan Ignacio Luca de Tena

Copiamos de nuestro querido colega *La Correspondencia de España*:

«La noticia que hace días viene circulando, y que ha sido recogida en sus informaciones políticas por la Prensa local, de que D. Juan Ignacio Luca de Tena, accediendo a solícitos requerimientos de importantes elementos sevillanistas, dará su nombre para que figure con el carácter de independiente en la candidatura de diputados a Cortes por esta capital, ha sido excelentemente acogida, no sólo por los amantes de Sevilla que viven al margen de la política, sino por significados políticos que lucharon siempre con ardimiento y exaltación en las lides electorales.

Una de estas personalidades, que lleva en Sevilla la dirección de una de las más fuertes y hasta ahora victoriosas organizaciones políticas de la provincia, decía días ha al preguntarle respecto a la certeza de la anterior noticia:

—Cierto, en definitiva, nada sé; pero sí he de decir que tengo en tan alto concepto los muchos merecimientos de nuestro ilustre paisano D. Torcuato Luca de Tena, que si lo que la Prensa dice llegase a ser una realidad, no sólo contaría con mi simpatía la candidatura de su hijo—que entre sus sobrados títulos para merecer dicha representación tiene el hereditario de un exaltado amor a Sevilla—, sino que, como buen español y buen sevillano, tendría también mi más sincera y decidida asistencia en los comicios.

D. Torcuato Luca de Tena—agregó con vehemencia—es uno de los hombres que más honran a Sevilla y a quien Sevilla debe mayor gratitud, pues si en el orden nacional prestó y sigue prestando a España valiosos e inolvidables servicios, en lo referente a su tierra natal siempre «echó pecho adelante», poniendo con sus bríos y entusiasmos juveniles al servicio de los altos intereses de nuestra ciudad, no sólo su gran influencia personal, realmente extraordinaria, sino la formidable de su *ABC*; y siempre, siempre con el más noble y absoluto desinterés.

Todo esto—terminó diciendo—aparte de lo que el apellido de Luca de Tena significa en el desenvolvimiento de nuestra capital y en el florecimiento de su industria, pues jamás se borrará de la memoria de los buenos sevillanos el recuerdo de aquel hombre en quien encarnaban las más altas virtudes cívicas, D. Cayetano Luca de Tena, uno de los mejores alcaldes que hemos tenido por sus audaces y felices iniciativas y por su espíritu generoso, a quien Sevilla debe los primeros impulsos hacia sus reformas y engrandecimiento, y de cuya generosidad dejó elocuente testimonio con la consrucción del magnífico edificio de las escuelas Reina Victoria, en Triana, modelo de modelos en su clase.

Estas son, pues, las impresiones dominantes respecto a cómo ha sido acogida en ésta la noticia de que es casi seguro que D. Juan Ignacio Luca de Tena, presente su candidatura por la circunscripción en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

La Soberana en Algeciras

Ayer llegó a Algeciras S. M. la Reina Doña Victoria, acompañada de la Duquesa de San Carlos, el Duque de Medinaceli y el Marqués de Bendaña. La augusta dama fué recibida por su madre y las autoridades civiles y militares. Rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.

Tanto en la estación como durante el trayecto hasta el hotel, la Reina fué objeto de grandes manifestaciones de cariño.

El crucero rápido "Méndez Núñez"

CARACTERÍSTICAS DEL BUQUE

Las principales características del crucero rápido *Méndez Núñez*, que en la tarde de hoy será lanzado al mar en Ferrol, son las siguientes:

Eslora, entre perpendiculares, 134,11 metros.

Eslora de fuera a fuera, 140,82; manga máxima, 14,02.

Puntal, 7,72.

Calada media, 4,42.

Desplazamiento, 4.725 toneladas.

LAS MAQUINAS

Las máquinas propulsoras consisten en cuatro juegos de turbinas que actúan sobre cuatro ejes, mediante mecanismos de engranaje.

Las turbinas irán situadas en dos cámaras separadas, divididas por un mamparo transversal; las turbinas que actúan sobre los ejes exteriores irán colocadas en la cámara de proa, situándose en la de popa los juegos de turbinas que actúan sobre los ejes interiores. Estas cámaras son completamente independientes.

Cuando se pongan a toda marcha, irán desarrollando una potencia de 45.000 caballos sobre los ejes, llevando el buque una velocidad de 29 millas por hora.

En cada una de estas cámaras irán colocados los condensadores, bombas de circulación, bombas de aire, bombas de lubricación forzada con los aspiradores de aceite y un juego completo de evaporadores y desuladores, y otros aparatos necesarios para los distintos servicios.

LAS CALDERAS

Serán doce, de tres colectores, y trabajarán a una presión de 16,5 kilos.

Serán instaladas en cuatro compartimientos, funcionando bajo un sistema de tiro forzado con cámara cerrada.

Las cuatro cámaras irán divididas por mamparos transversales estancos.

Seis de estas calderas estarán dispuestas para quemar combustible de petróleo y carbón, simultáneamente, y las otras seis estarán dispuestas para quemar combustible de petróleo solamente.

En cada una de estas cámaras van situadas las bombas de alimentación y bombas de combustible de petróleo.

Para servicio general llevará un compresor de aire y tres expulsores de cenizas y demás aparatos necesarios en dichas cámaras.

Llevará cuatro hélices que darán 380 revoluciones por minuto.

La capacidad de las carboneras y tanques de combustible de petróleo será de 1.300 toneladas.

ARTILLERÍA

Montará seis cañones de 152 milímetros, de tiro rápido, con montajes y manteletes de cubierta; cuatro de 47 milímetros, tiro rápido, antiaéreos; uno de desembarco; cuatro ametralladoras automáticas «Vickers» y

cuatro grupos de tubos triples para lanzar torpedos.

SU DOTACION

La dotación de este buque la constituirán 343 hombres.

La plana mayor estará formada por un capitán de navío, comandante; un capitán de fragata, segundo comandante; un capitán de corbeta, tercer comandante; cinco tenientes de navío, dos alféreces, un primer médico, un contador, un maquinista oficial de primera y otro de segunda.

OTROS DATOS

La quilla de este nuevo buque fué puesta el día 21 de junio de 1920.

El blindaje empleado en este barco es de acero de alta tensión, que, como el acero dulce, es de producción nacional.

Lleva ocho botes, de los cuales uno es automóvil.

Compañía Ballenera Española S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, modificado por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 6 de julio último, se convoca a Junta general ordinaria para el día 14 de marzo próximo, a la una de su tarde, para la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio, cerrado en 31 de diciembre, cuyo acto se celebrará en el Salón de Consejos del Banco de Castilla, en esta Corte, calle de las Infantas, núm. 31. Los señores accionistas deberán depositar sus Títulos con diez días de anticipación en la Caja social.—Madrid, 26 de febrero de 1923.—El secretario, *M. Nogueira*; V.º B.º, el presidente, *C. del Moral de Calatrava*.

EN SANTIAGO

Hijos de Olimpio Pérez

La Casa bancaria Hijos de Olimpio Pérez, de la ciudad de Santiago, inauguró un espacioso y elegante local, adaptado al estilo español de la época del Renacimiento. Lo mismo las oficinas principales que el salón destinado a cajas de alquiler ofrecen un sugestivo aspecto y responden a las más exquisitas normas de la belleza y del buen gusto. La fachada de esta antigua Casa de banca es de un puro y sobrio formato gallego, inspirado en su conjunto y en todos sus preciosos detalles por la noble arquitectura de los «pazos celtas», orgullo de aquella tierra y de su arte peculiar.

La de los Sres. Hijos de Olimpio Pérez es una banca tan importante como acreditada. En el mundo bancario y financiero goza, desde su fundación, de un crédito moral insuperable y la región gallega puede contar con dicho Banco como uno de sus elementos más valiosos.

Deseamos a los Sres. Hijos de Olimpio Pérez en su nuevo domicilio social las mismas prosperidades de siempre.

Contestando a las indignidades de "El Socialista"

Leemos en nuestro querido colega *ABC*, bajo el título *En justa defensa*, lo siguiente:

«Como es natural, yo no me he mezclado jamás en las polémicas de *ABC*, aunque en ocasiones me haya producido mi forzosa inhibición muchas amarguras. Pero habiendo sido claramente aludido por un periódico y ocasionado esta alusión diversos comentarios en los círculos periodísticos, debo hacer las siguientes manifestaciones, que

nunca hubiera hecho públicas de no haber mediado lo que indicado queda:

Refiérese la alusión a que yo busqué los medios de no ir a Marruecos después del desastre de Annual, en agosto de 1921. Como puedo contestar con la frente muy alta y estoy seguro de haber cumplido con exceso mis deberes militares desde que ingresé en filas hasta mi licenciamiento, celebro que se me dé ocasión de probar con nombres y hechos que, lejos de rehuir las obligaciones impuestas a todo español por el servicio obligatorio, me ofrecí voluntario desde los primeros momentos.

En julio de 1921, cuando sobrevino el desastre de Annual, *hacia más de un año* que acabara yo de cumplir, en el regimiento de Húsares de Pavía, el segundo plazo de dos meses de servicio en filas, y era suboficial. Aun considerándome desligado de todo deber militar, cuando supe la noticia de la marcha de los Húsares a Melilla, *telegrafié al entonces coronel de mi regimiento, D. César López de Letona, ofreciéndome a él.* Y el señor coronel López de Letona me respondió con palabras de elogio por mi conducta, manifestándome que no podía ser aceptada mi oferta.

Semanas después de la movilización, mis compañeros y yo recibimos la orden de incorporarnos a la plana mayor del regimiento en Alcalá de Henares. Y allí estuvimos prestando servicio hasta nuestro licenciamiento en febrero de 1922. De la quinta del 18 habían ido a Melilla únicamente, como voluntarios, los tres oficiales de complemento ascendidos el año anterior; los suboficiales y sargentos procedentes de mi quinta, *no fué ni uno*, por existir una orden que así lo prohibía.

Mi solicitud pidiendo ir a África con mi regimiento fué, por tanto, inútil. Ni los soldados de cuota que aun no habían alcanzado el grado de oficiales, *ni los que no eran de cuota*, fueron autorizados a ir a Marruecos.

Juzgue ahora el público si mi conducta militar puede merecer la menor censura.—*Juan Ignacio Luca de Tena.*

Señor D. Juan Ignacio Luca de Tena.

Mi estimado amigo: He leído en el ABC que un periódico lanza contra usted la acusación de haber esquivado su asistencia a la campaña de Melilla de 1921 con el regimiento de Húsares de Pavía, a que pertenecía; como coronel que era entonces de dicho regimiento, puedo atestiguar que, al recibir la orden de salir para África, fué en mi poder un telegrama suyo, en el que se me ofrecía para tomar parte de las fuerzas expedicionarias, telegrama al que hube de contestar manifestándole que, agradeciendo su correcto y patriótico ofrecimiento, no podía aceptarlo sin faltar a la ley, puesto que, ha-

biendo servido los dos plazos reglamentarios, no entraba en mis atribuciones el disponer de un individuo que no pertenecía a la fuerza activa del regimiento. Posteriormente (creo que en los primeros días de agosto) publicó el ministro de la Guerra una Real orden disponiendo la incorporación a filas de los soldados que se encontraban en el tercer año de servicio, pero especificando que en los regimientos que tuviesen fuerzas expedicionarias en África permanecerían dichos individuos prestando sus servicios en la Plana Mayor. Como este era el caso en que usted se encontraba, yo no podía disponer su destino a África, máxime cuando esta excepción alcanzaba también a todos los reclutas pertenecientes al reemplazo.

Esta es la relación exacta de lo ocurrido, y por si desea publicar este testimonio irrecusable, le autorizo para que haga de esta carta el uso que considere más conveniente.

Le saluda afectuosamente su antiguo coronel, q. e. s. m., *César López de Letona.*—Madrid, febrero de 1923.

El "abecedario" del Sr. Unamuno

«El Sr. Unamuno se obstina en añadir capítulos a su «pintoresca» novela acerca de la acción de España en Marruecos y en achacar todas las responsabilidades del desastre al «jefe» que, según él, mandó al general Silvestre avanzar en son de conquista sobre Alhucemas.

El Excmo. Sr. D. Miguel Unamuno, ca-

ballero gran cruz de la Orden de Alfonso XII, sabe que se ha demostrado documentalmente en el Congreso—la referencia está en el *Diario de Sesiones*—que dos meses antes de avistarse en Valladolid el Rey con el general Silvestre, el Gobierno tenía ordenado el avance militar sobre Alhucemas para alcanzar la sumisión y pacificación total de aquella zona.

Para él cuanto no sea el desprestigiar al jefe del Estado no tiene importancia ni merece ser dilucidado, pues en España, menos el mencionado jefe, todos los ciudadanos han rivalizado y rivalizan en el cumplimiento de sus deberes. Los generales y los políticos que mandan y gobiernan son modelos de patriotismo y dechados de virtudes, y hasta los catedráticos que cobran por educar y no educan, que no asisten a las clases y que se crean una renta imponiendo como textos libracos y librefijos caros y malos, merecen respeto y admiración por su conducta ejemplar.

Obrar así es lo patriótico. No es patriótico protestar contra el bárbaro atropello de españoles indefensos y aprisionados.

No es patriótico sentir a España ultrajada por la salvaje de Abd-el-Krim.

No es patriótico pedir que la razón de la fuerza castigue a los verdugos rifeños.

Todo esto es patriótico, y lícito, y alabable en cualquier nación del mundo menos en España. ¿Verdad, Sr. Unamuno? Inglaterra en sus dominios, Francia en sus colonias, Bélgica en el Congo, los Estados Unidos en Filipinas, pueden hacer lo que estimen conveniente. España, no. España está obligada a presentar la otra mejilla para recibir nuevas afrentas. Esto es lo cristiano, a juicio del catedrático-novelistista, que seguramente no estará dispuesto a predicar con el ejemplo.»

(De A B C).

PEDRO DOMEQ

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

Propietaria de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

DIRECCION:

Pedro Domecq y Compañía

JEREZ DE LA FRONTERA

FRONTÓN JAI-ALAI

CALLE ALFONSO XI

PROGRAMA DEL 3 DE MARZO
PALA:

AMOREBIETA II y OCHOA
contra

BEGOÑES II y ELORRIO

REMONTE:

ECHANIZ (A) y ERREZABAL
contra

OCHOTERENA y ECHANIZ (J)

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

SERVICIO REGULAR QUINGENAL DE SEVILLA A NUEVA YORK Y LOS PRINCIPALES PUERTOS DE NUESTRA PENINSULA

Para informes en Sevilla: Oficinas de la Dirección y en los puertos, los Señores Consignatarios.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES

SEGUROS contra ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS (Casco y mercancías).

ALCALA, 43.—MADRID

Frontón Jai Alai

Calle Alfonso XI

Todos los días grandes partidos

a remonte y pala

Martes y jueves

días de moda

INSTITUCION CERVERA

Valencia (ESPAÑA)



DIRECTOR:

Don Julio Cervera Baviera

INGENIERO

fundador, en el año 1903, del sistema de enseñanza por correspondencia.

Es una institución internacional
: : : : de enseñanza : : : :

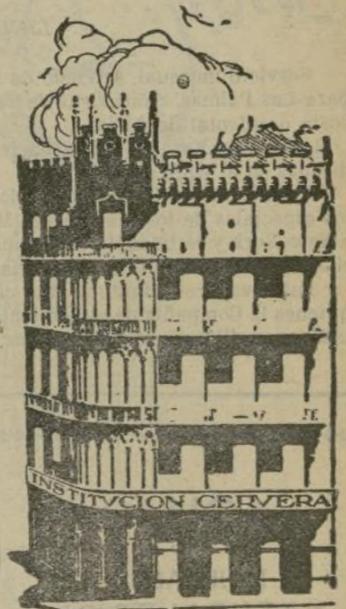
La más importante de Europa

Enseñanza por correspondencia.

Electricidad, Mecánica, Agricultura Química, Construcción, Arquitectura, Ingeniería, Electroterapéutica, Automovilismo, Aviación.

Tenemos Ingeniero, Arquitectos, y 7 años de las anteriores especialidades en todo el mundo.

La Institución se halla incorporada la Universidad Oriental de Washington y filiada a la Internacional Academie Unión. Los Titulos y diplomas son reconocidos oficialmente de América.



Institución Cervera
VALENCIA (España)

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros
Domicilio: Madrid, Alcalá, 53

CAPITAL SOCIAL

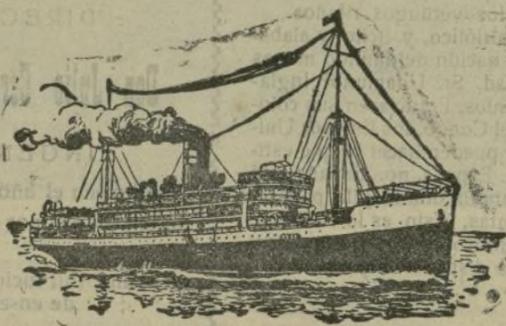
1.000.000 de ptas. suscripto.—505.000 ptas. desembolsado
Autorizada por Reales órdenes de 8 de junio de 1909 y 22 de junio de 1918

Efectuados los depósitos necesarios

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, revisión y ahorro

Seguros de accidentes ferroviarios

Aprobado por la Comisaría General de Seguros



Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 2, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas: de Veracruz, el 16, y de Habana, el 20, de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso: de Buenos Aires, el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Valencia, el 26; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso: de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y de Cádiz, el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

CORRALES HERMANOS

BANCA Y CAMBIO
MAYOR, 4.—MADRID

Órdenes de Bolsas, descuento de cupones, giros y negociaciones sobre todas las plazas de España y Extranjero

Cambio de toda clase de monedas y billetes nacionales y extranjeros, compra de lingotes de oro, plata y platino.

Recomendamos a nuestras lectoras y lectores que visiten la Joyería de

Ramón Pérez Molina

Carrera de S. Jerónimo, 29

En sus escaparates y en su establecimiento se ven verdaderas preciosidades.

COMPañIA ANONIMA BASCONIA

Domicilio social: BILBAO

CAPITAL: 9.500.000 PESETAS

Fabricación de acero Siemens-Martin.—Tochos, palanquilla, llantón, hierros comerciales y fer-machine.—Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extradulce.—Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales.—Especialidad en chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau-Veritas.—Chapa aplomada y galvanizada.—Fabricación de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados, palas de acero, remaches, sulfato de hierro.—Grandes talleres de construcciones metálicas.—Montaje de puentes, armaduras, postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y tamaño.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: BASCONIA

Teléfono 98, Fábrica. Teléfono 67, Bilbao
Apartado núm. 30.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

(BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.—Aceros Besemer y Siemens, Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—Carriles Vignolo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.—Viguería para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.—Fabricación especial de hoja de lata, Cubos y baños galvanizados.—Lotería para fábricas de conservas.—Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

: AGUAS :

MINERALES
NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS.

Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12, Madrid